

ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCODRIVE CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De fecha 02 de Abril del 2019

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar a los dos días del mes de abril del 2020 siendo a las 14h00 (dos de la tarde) previa convocatoria a través de la Prensa, tiene lugar la Junta General Ordinaria de socios de ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCODRIVE CIA LTDA. En su oficina ubicada en la sede ubicada en la calle Homero Castañer, la Sra. Torres Rodríguez Rosa Isabel, Presidente de la Compañía declara instalada la Junta General Ordinaria para tratar y resolver el siguiente orden del día

- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- INFORME ECONOMICO POR PARTE DEL SR COMISARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
- CONOCIMIENTO, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019

PUNTO UNO. - El Sr. Gerente manifiesta que existe el cien por ciento del capital suscrito y pagado por lo tanto existe el Quorum Reglamentario y se da paso al siguiente punto.

PUNTO DOS. - El Sr. presidente. Torres Rodríguez Rosa Isabel, toma la palabra y manifiesta que va a dar lectura al informe correspondiente al periodo 2019 y les da a conocer a los Accionistas las actividades económicas realizadas por la COMPAÑIA, y demostrando su total transparencia, informa que se encuentran al día en todas sus obligaciones que lea que cumplir, agradece a la Directiva y Accionistas en general por todas las facilidades y apoyo brindados, se adjunta informe. **INFORME DE GERENTE.** - El Sr. Gerente de ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES ESCODRIVE CIA LTDA, expresa que luego de haber realizado el análisis respectivo de los movimientos económicos de la Compañía, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el País. El Sr. Gerente también menciona la importancia de seguir con el Asesoramiento Contable y Tributario brindado por la Contadora de la Compañía y así de esta manera las actividades se desarrollen como hasta hoy con total normalidad y dando cumplimiento a la ley Tributaria. Finaliza su intervención agradeciendo a los Accionistas por la confianza depositada hacia él y el apoyo brindado. **INFORME COMISARIO.** - Toma la palabra el Comisario de la Compañía y da lectura al informe correspondiente al periodo 2019 y comunica a los Accionistas que luego de analizar todos los movimientos y actividades económicas realizadas por la Compañía, y demostrando total transparencia, el Sr. Comisario sugiere a la Asamblea que se apruebe el Balance ya que el mismo está apegado a las normas contables y de general aceptación, para terminar su intervención agradece a los administradores y Accionistas por todo el apoyo brindado, se adjunta informe.

PUNTO TRES. - Todos los Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria luego de escuchar el informe del presidente, Gerente y Comisario realizan algunas preguntas y despejan inquietudes relacionadas con la actividad económica de la Compañía y por unanimidad y sin ninguna otra observación al respecto aprueban el Balance y el informe.

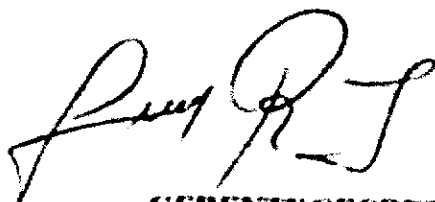
despejan inquietudes relacionadas con la actividad económica de la Compañía y por unanimidad y sin ninguna otra observación al respecto aprueban el Balance Y Estados Financieros de la Compañía. El Sr. presidente agradece por la presencia de los asistentes y.

Sin tener mas que tratar se da por terminado la sesión a las 16h00 (cuatro de la tarde) para constancia
firma



PRESIDENTE

Sra. Torres Rodríguez Rosa Isabel



GERENTE/SECRETARIO

Abg. Torres Rodríguez Henry Javier